



164-B-24

HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE CORRIENTES
"1994/2024-30 AÑOS DE LA REFORMA CONTITUCIONAL"

Corrientes, 09 de Mayo de 2024.

DECLARACIÓN N° 92

VISTO:

- La Ordenanza N° 6.179;
- Mérito por los logros de Paz Romero, DNI 47.422.479, en el Atletismo, Y;

CONSIDERANDO:

Que, María Paz Romero, de 17 años de edad nacida el 1 de agosto del 2006 en la Ciudad de Corrientes, es una joven deportista de nuestra Ciudad dedicada al atletismo.

Que, es integrante del equipo Corrientes Corre.

Que, sus mejores registros son 800 mt en 2:13.41 el 24/7/2023 en el Campeonato Nacional U18; 1500 mt en 04:47 el 2/4/2023 en el Campeonato Nacional U20; 2000 c/obs en 07:54 el 7/8/2022 en el Campeonato Nacional U18; y 2000 mts en 06:49 el 18/2/2024 en el Provincial U20.

Que, sus logros destacados son: 3° puesto 1500 mt en el Nacional U20 de Rosario, Santa Fé; 3° puesto en 1500 mt en el Trofeo Internacional ABP U20 de Posadas, Misiones; 2° puesto en 800 mt en el Trofeo Internacional ABP U2 en Posadas, Misiones; 2° puesto en 4x400 mt en el Trofeo Internacional ABP U20 en Posadas, Misiones; 2° puesto en 800 mt en el Campeonato Nacional U18 en Caba, Buenos Aires; 5° puesto en 800 mt en el Campeonato Iberoamericano U18 en Lima, Perú; 2° puesto en 800 mt en los Juegos Nacionales Evita en Mar del Plata, Buenos Aires; 1° puesto en 800 mt en la Copa Nacional U18 en Concepción del Uruguay, Entre Ríos; 2° puesto en 1500 mt en la Copa Nacional U18 en Concepción del Uruguay, Entre Ríos.

Que, desde el año 2021 hasta hoy María Paz ha competido en 38 torneos, demostrando así no solo su pasión si no su exigente entrenamiento diario y persistencia.

Que, en consideración a los logros obtenidos por MARÍA PAZ ROMERO, una joven fondista que cuenta hoy con 11 títulos nacionales y 3 medallas internacionales, debe resaltarse su esfuerzo, trabajo y desarrollo como deportista, y los mérito obtenidos



**HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE CORRIENTES
"1994/2024-30 AÑOS DE LA REFORMA CONTITUCIONAL"**

..2//

Corrientes, 09 de Mayo de 2024.

DECLARACIÓN N° 92

en su joven y corta carrera, que no sólo lo prestigian a su persona, sino al deporte correntino

POR ELLO:

**EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE CORRIENTES
SANCIONA CON FUERZA DE DECLARACION**

"Joven Ejemplar"

ARTÍCULO 1°: OTORGA el título honorífico de JOVEN EJEMPLAR de la Ciudad de Corrientes a MARÍA PAZ ROMERO, DNI 47.422.479, por sus logros en el atletismo.

ARTÍCULO 2°: LA presente Declaración será refrendada por la Señora Secretaria del Honorable Concejo Deliberante.

ARTÍCULO 3°: REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.
B- CCA.

DADO EN EL RECINTO DEL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE CORRIENTES A LOS NUEVE DÍAS DEL MES DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.

Esc. MARTA RACHMANKO
Secretaria
Honorable Concejo Deliberante
Ciudad de Corrientes



Esc. MARCOS AMARILLA
Presidente
Honorable Concejo Deliberante
Ciudad de Corrientes